



¿Quién sostiene el bienestar?

Trabajo no remunerado, empleo y desigualdad de género en El Salvador

Cocinar, limpiar, cuidar niñas y niños, acompañar personas enfermas y atender a familiares mayores son actividades esenciales para la reproducción cotidiana de la vida y para el funcionamiento de la economía. Sin embargo, gran parte de este trabajo permanece fuera de las estadísticas económicas tradicionales porque no recibe remuneración.

La CEPAL (2025) señala que la persistencia de la división sexual del trabajo y la desigual organización social del cuidado continúan reproduciendo desigualdades que limitan la autonomía económica de las mujeres. En otras palabras, aunque ha habido avances, las mujeres siguen asumiendo la mayor parte de las tareas de cuidado y del hogar. Esta situación afecta sus posibilidades de ser económicamente independientes ya que los hombres continúan involucrándose menos en estas responsabilidades.

La evidencia regional muestra que las mujeres dedican entre 22 y 44 horas semanales al trabajo no remunerado, mientras que los hombres destinan entre 8 y 23 horas, lo que refleja una distribución profundamente desigual de las responsabilidades domésticas y de cuidado. En el caso de El Salvador, los datos de uso del tiempo y participación laboral permiten observar cómo esta carga de cuidados se relaciona con menores oportunidades de inserción laboral para las mujeres.



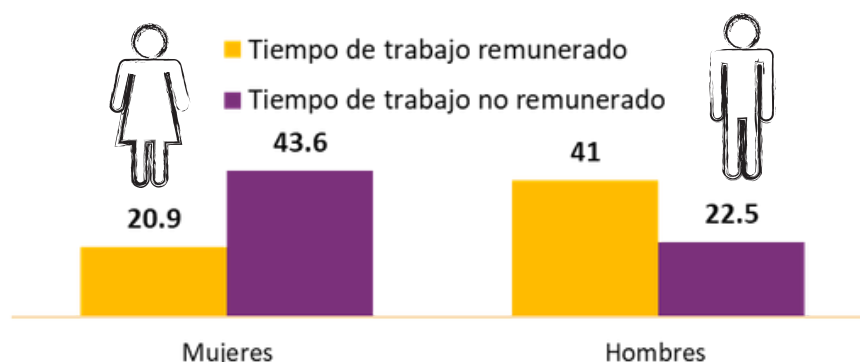
Con el apoyo de:



Las mujeres sostienen la mayor parte del cuidado



El Salvador. Tiempo destinado al trabajo remunerado y no remunerado de la población de 15 años de edad y más, por sexo (Promedio de horas semanales, 2022)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Uso del Tiempo (ENUT), 2022 - ONEC.

En El Salvador, la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2022 confirma esta realidad. Mientras los hombres dedican, en promedio, 41.0 horas semanales al trabajo remunerado, las mujeres destinan únicamente 20.9 horas a este tipo de actividades. En contraste, ellas invierten 43.6 horas semanales en trabajo doméstico y de cuidados no remunerado o sin salario, casi el doble del tiempo que los hombres, quienes dedican 22.5 horas.

Estos datos señalan que la menor participación de las mujeres en el empleo remunerado está estrechamente vinculada con la carga de responsabilidades domésticas y de cuidado que asumen dentro de los hogares. El tiempo destinado a estas actividades reduce las posibilidades de incorporarse al empleo.

laboral, acceder a empleos de tiempo completo, participar en procesos de formación, emprender actividades económicas o desarrollar una trayectoria laboral continua.

Al considerar conjuntamente el trabajo remunerado y el no remunerado, las mujeres realizan una jornada semanal total superior a la de los hombres. Es decir, aunque participan menos horas en actividades remuneradas, trabajan más horas en total. Esta situación evidencia una contradicción persistente: quienes aportan mayor cantidad de tiempo al sostenimiento de la vida y al funcionamiento de la economía son, al mismo tiempo, quienes enfrentan mayores dificultades para tener ingresos propios, menos acceso a protección social y a oportunidades laborales de calidad.

Tiempo destinado al trabajo remunerado y no remunerado de la población de 15 años de edad y más, por sexo

Sexo	Tiempo de trabajo remunerado	Tiempo de trabajo no remunerado	Total
Mujeres	20.9	43.6	64.5
Hombres	41	22.5	63.5

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Uso del Tiempo (ENUT), 2022 - ONEC.

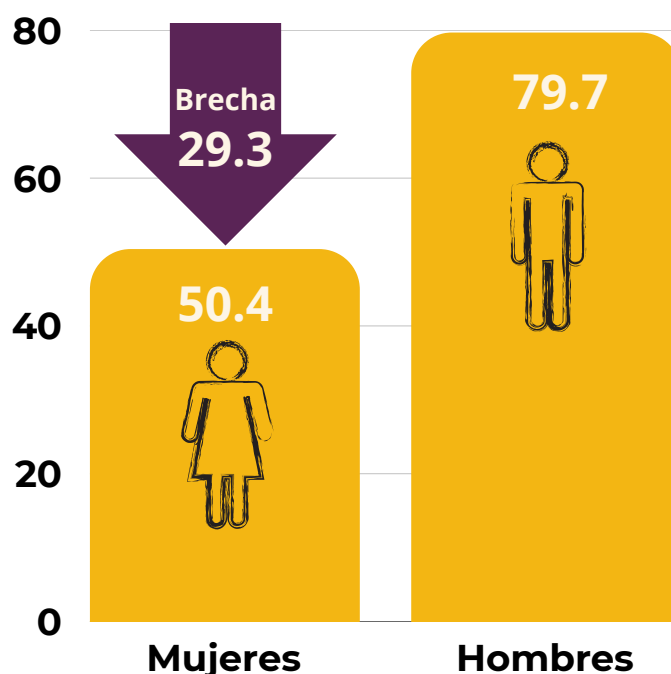
Las mujeres no trabajan menos, trabajan más horas en total (64.5), pero una parte importante de ese trabajo sigue siendo no remunerado y, por tanto, permanece invisible en la economía.

Cuando las tareas del hogar y de cuidado limita trabajar

La distribución desigual del trabajo doméstico y de cuidados tiene efectos directos sobre la participación laboral de las mujeres. El tiempo destinado a estas actividades reduce sus posibilidades de incorporarse al empleo, permanecer en él y acceder a mejores oportunidades laborales. En consecuencia, las brechas en el uso del tiempo se traducen también en brechas en el mercado de trabajo.

En 2025, la tasa global de participación laboral en El Salvador fue de 63.6 %. Sin embargo, al desagregarla por sexo, la desigualdad es evidente: 79.7 % de los hombres participó en el mercado laboral, frente a 50.4 % de las mujeres, una diferencia de 29.3 puntos porcentuales.

El Salvador. Tasa global de participación laboral, por sexo, 2025



Fuente: Elaboración propia con datos de EHPM - 2025, BCR-ONEC



Una brecha de 29.3 puntos porcentuales en la participación laboral refleja que las desigualdades que afectan a las mujeres comienzan mucho antes de ingresar al mercado de trabajo.

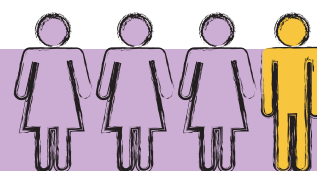


Los motivos para no buscar empleo

Esta brecha se refleja en la composición de la población económicamente inactiva. En 2025, el 74.9 % de las personas fuera de la fuerza de trabajo eran mujeres, mientras que los hombres representaban únicamente el 25.1 %.

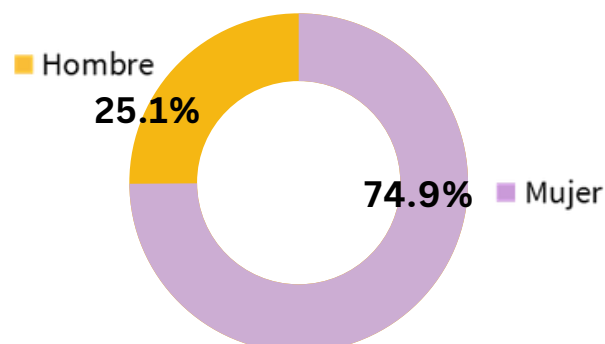
En consecuencia, en el año 2025, de cada 100 personas que no trabajaban ni buscaban empleo, aproximadamente 75 eran mujeres y 25 eran hombres.

Esto evidencia que las mujeres representan la mayor parte de la población económicamente inactiva. Sin embargo, la diferencia no solo radica en cuántas mujeres permanecen fuera del mercado laboral, sino también en las razones que explican esa situación.

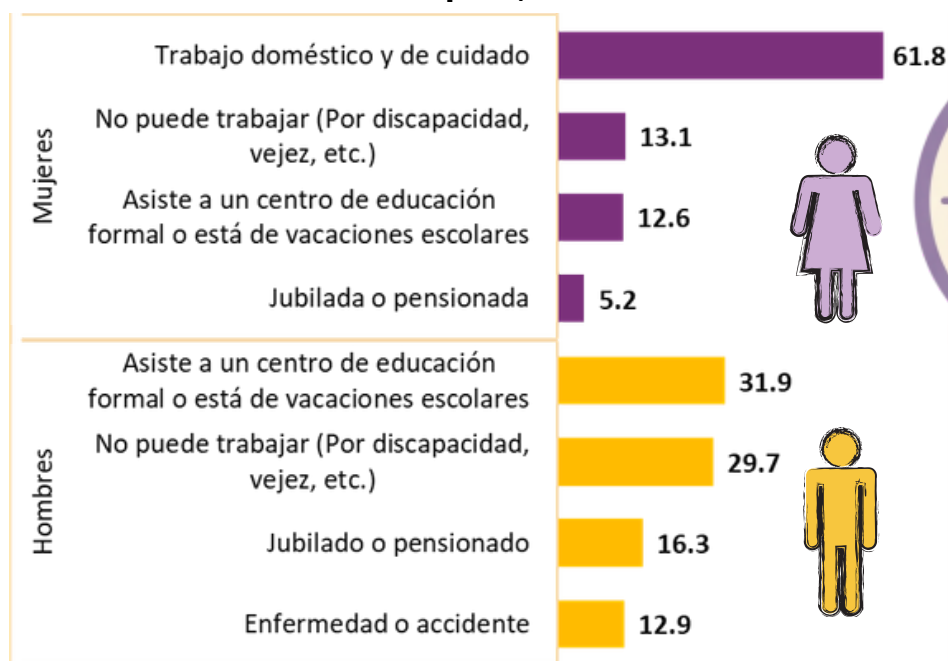


Tres de cada cuatro personas fuera de la fuerza de trabajo son mujeres.

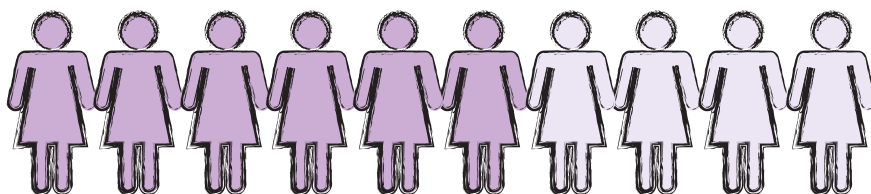
Tasa de inactividad, por sexo (EHPM-2024)



Principales motivos por los que mujeres y hombres no buscaron empleo, EHPM -2025



En 2025, el 61.8 % de las mujeres que no buscaban empleo señaló las responsabilidades domésticas y de cuidado como la principal razón para permanecer fuera del mercado laboral. En contraste, entre los hombres las principales razones de inactividad fueron el estudio (31.9 %) y la imposibilidad de trabajar (29.7 %).



Para seis de cada diez mujeres fuera del mercado laboral, las tareas del hogar y de cuido es la principal razón para no buscar empleo.

Estos resultados muestran que la menor participación laboral de las mujeres no responde únicamente a decisiones individuales, sino también a la persistencia de una distribución desigual de las responsabilidades de cuidado. Esta situación limita sus oportunidades de generar ingresos propios, acceder a la seguridad social y desarrollar trayectorias laborales en igualdad de condiciones, contribuyendo a la permanencia de brechas salariales y de segregación ocupacional.

Avanzar hacia una mayor igualdad en el mercado laboral requiere, por tanto, reconocer que las políticas de empleo deben ir acompañadas de políticas de cuidado que promuevan una distribución más equitativa de estas responsabilidades entre el Estado, empresas, las comunidades, las familias y, especialmente, entre mujeres y hombres.

Corresponsabilidad de los cuidados: desafío para las políticas públicas

Los resultados presentados muestran que las desigualdades en el mercado laboral no pueden comprenderse únicamente desde la dinámica del empleo. La distribución desigual del trabajo doméstico y de cuidados condiciona el tiempo disponible de las mujeres, limita sus oportunidades de participación económica y restringe el ejercicio pleno de su autonomía (CEPAL, 2025).

Reconocer esta realidad implica comprender que el cuidado no constituye un asunto privado ni una responsabilidad exclusiva de las mujeres. Se trata de una función social indispensable para el bienestar de las personas y para el funcionamiento de la economía, cuyo costo continúa siendo asumido de manera desproporcionada por las mujeres.

En este contexto, avanzar hacia la igualdad requiere fortalecer políticas públicas que reconozcan, reduzcan y redistribuyan el trabajo de cuidados no remunerado. Esto implica ampliar la oferta de servicios públicos de cuidado para la primera infancia, personas mayores y con discapacidad dependientes; promover políticas que favorezcan la conciliación entre la vida



laboral, familiar y personal; e incentivar mayor participación de los hombres en las tareas domésticas y de cuidado.

Estas acciones coinciden con recomendaciones formuladas por la CEPAL (2025), la OIT (2018) y con la meta 5.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que insta a reconocer y valorar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado mediante servicios públicos, infraestructura, políticas de protección social y la promoción de la responsabilidad compartida dentro del hogar y la familia (Naciones Unidas, 2015).

Referencias:

1. Banco Central de Reserva (BCR) - Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONEC). 2022. Encuesta de Uso del Tiempo (ENUT). https://onec.bcr.gob.sv/observatorio.genero/uso_tiempo/index.aspx
2. Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) - Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONEC). (2026). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2025. <https://onec.bcr.gob.sv/encuesta-de-hogares-de-propositos-multiples-ehpm/>
3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2025. Economía del cuidado y trabajo decente. Escenarios y recomendaciones para América Latina y el Caribe
4. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2018). Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Avance global sobre las tendencias del empleo femenino. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40dgreports/%40dcomm/%40publ/documents/publication/wcms_619603.pdf
5. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48363-la-sociedad-cuidado-horizonte-recuperacion-sostenible-igualdad-genero>
6. Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://sdgs.un.org/2030agenda>